



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), veinticuatro de mayo de dos mil veintidós.

En conocimiento de la parte interesada respuesta remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín – Zona Norte, en respuesta al oficio Nro. 0200 del 29 de julio de 2021.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ

Juez.-